



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20244112040000284

Fecha: 2024-03-08

TRD: 4112.040.22.2.1020.000028

Rad. Padre: 20244112040000284

CIRCULAR No 4112.040.22.2.1020.000028

Para: Servidores Públicos

Asunto: Encuesta Diagnóstico Sobre Canales Internos de Denuncia

Desde la Oficina Asesora de Transparencia en cumplimiento de sus funciones, buscamos fortalecer la Lucha Contra la Corrupción. Por lo anterior mediante encuesta queremos obtener datos que nos permitan instalar un plan de mejoramiento y conocer la percepción de los funcionarios de la Alcaldía de Cali respecto al estado actual y conocimiento referente a los canales de denuncia de presuntos hechos de corrupción, para fortalecer el proceso mediante la divulgación y formación.

Según el artículo 76 de la Ley 1474 define que “Todas las entidades públicas deberán contar con un espacio en su página web principal para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad, y de los cuales tengan conocimiento, así como sugerencias que permitan realizar modificaciones a la manera como se presta el servicio público”. Y de acuerdo a la norma mencionada, desde la oficina Asesora de Transparencia queremos fortalecer la usabilidad de los canales que actualmente existen para que sean instrumento de mejoras y prevención contra la corrupción.

Agradecemos su apoyo diligenciando la encuesta en el siguiente Link <https://forms.gle/r77zUyf1axWmUVJJA>.

Atentamente


MARÍA ALEJANDRA PEDRAZA ORDUZ
Jefe de Oficina
Oficina Asesora de Transparencia
Secretaría de Gobierno

Proyectó: Luis Eduardo Cárdenas Suarez- Contratista
Elaboró: Yadira Tenorio Mosquera - Contratista
Revisó: Stephania Ramírez Cifuentes. – Contratista